No. S-2018- **/ AREAD – GUCON 17.4**

Riohacha, D.E.T. y C, 17 de Diciembre del 2018

Señor
CAVID ANTONIO ROMERO CONTRERAS
CENTRO MAYORISTA PAPELERO TAURO S.A.S.
Calle 15 No. 8 - 45
Celular 3226783403 - 3145160784
Riohacha – La Guajira

Asunto: Aceptación Oferta proceso PN DEGUA MIC 035 - 2018.

Con toda atención me permito informarle que la propuesta presentada por usted, el día 10/12/2018, dentro del proceso PN DEGUA MIC 035 - 2018, cuyo objeto es la **"ADQUISICION DE JUGUETES Y/O REGALOS PARA LOS HIJOS DE LOS POLICIAS ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAJIRA QUE SE ENCUENTREN AFILIADOS A LA DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL, EN EDADES DE 0 A 10 AÑOS CON MOTIVO A LA CELEBRACION NAVIDEÑA,"** Por la suma de catorce millones cuatrocientos sesenta y ocho mil setecientos treinta y seis pesos M/CTE **($14.468.736,00)**, INCLUIDO EL VALOR DEL IVA, HA SIDO ACEPTADA POR ESTA UNIDAD, así:

CONTRATO No	27-2-30019-2018 DEL 17/12/2018
CONTRATANTE	POLICÍA NACIONAL – DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA
ORDENADOR DEL GASTO	Coronel. HENRY MANUEL SANDOVAL SÁNCHEZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA No.	80.420.437 Expedida en Bogotá D.C.
CARGO	COMANDANTE DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA
DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO	Resolución No. 6766 del 18/09/2018, emanada por el Ministerio de Defensa Nacional.
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN	Resolución No.00008 de 01/01/2017, modificada por la Resolución 00076 del 11 de enero del 2018 facultado para contratar, comprometer y ordenar el gasto.
CONTRATISTA	**NOMBRE:** CENTRO MAYORISTA PAPELERO TAURO S.A.S. **NIT. :** 802.008.192-1 **REPRESENTANTE LEGAL:** CAVID ANTONIO ROMERO CONTRERAS **DOC. IDENTIDAD**: C.C No. 8.758.782 **CIUDAD NOTIFICACIÓN:** RIOHACHA LA GUAJIRA **DIRECCIÓN:** Calle 15 No. 8 - 45 **TELEFONO:** (5) 7270320 - 3226783403 - 3145160784 **E-MAIL:** ventasriohacha@tauro.com.co
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Dando cumplimiento a la resolución 03256 del 16 de Diciembre de 2004 y con el fin de garantizar que los bienes y servicios a adquirir cumplan con las condiciones mínimas requeridas, el Departamento de Policía Guajira designara como supervisor del proceso contractual al **Responsable de Bienestar Social del Departamento de Policía Guajira o quien haga sus veces**, quien deberán cumplir a cabalidad con cada una de las funciones establecidas en la resolución antes relacionada, la Resolución 00090 del 15 de enero del 2018 y las demás que sean necesarias.
FORMA DE PAGO	Se realizará **UN SOLO PAGO,** en moneda legal colombiana, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la radicación de la factura comercial de acuerdo con la entrega de los elementos, acompañada del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y/o entrada de bienes suscrito por el almacenista y jefe administrativo de la unidad, una vez cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes, y una vez la Dirección Administrativa y Financiera ubique los correspondientes recursos previa aprobación del cupo de PAC cuya autorización es competencia del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de la Dirección del Tesoro Nacional se procederá a

realizar su erogación, lo anterior no será impedimento para la ejecución del contrato.
1. Factura original que cumpla con los requisitos de Ley.
2. Recibido a Satisfacción expedida por el supervisor del Contrato.
3. Certificado de aportes parafiscales expedido por el representante legal o Revisor Fiscal y/o planilla de consulta de autoliquidación de los aportes.

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL

Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF No. 4618 del 11/09/2018, recurso 16, expedido por el Jefe de Presupuesto del Departamento de Policía Guajira.

VALOR

CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MCTE ($ 14.468.736,00), incluido el valor del IVA, discriminado así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS	CANT	UNIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO
1	ANIMAL DIDÁCTICO EN MADERA ABACO LABERINTO JUGUETES MADERA UNISEX (JIRAFA, ELEFANTE, LEÓN, MONO, ETC.) DIDÁCTICO EN MADERA ABACO Y LABERINTO MEDIDAS, ALTO 21 CM ANCHO 22 CM FONDO 15 CM	1	UN	**$14.750,00**
2	ROMPECABEZAS DIDÁCTICO EN CUBOS MADERAS 6 EN 1: ROMPECABEZAS UNISEX CONFORMADO POR 9 CUBOS DE MADERA CONTIENE 6 DIFERENTES IMÁGENES DE FÁCIL ARMADO PARA NIÑOS, AL TIEMPO QUE APRENDEN A DIFERENCIAR COLORES, IMÁGENES, DESARROLLAN SU MOTRICIDAD FINA Y SU INTELIGENCIA SENSORIAL.	1	UN	**$10.500,00**
3	**CARRO DIDACTICO** CARACTERÍSTICAS: CONTROL REMOTO, FABRICADO EN PLÁSTICO, BATERÍAS AAA, LARGO: DE 20 A 30 CM, ANCHO: 10 CM A 15 CM, PESO 1.4 KG, MULTIFUNCIONAL, EMITE MÚSICA Y LUCES, SONIDO DE ALARMA AL ENCENDER EL CARRO.	1	UN	**$18.000,00**
4	**MUÑECO BEBE CON ACCESORIOS** CARACTERÍSTICAS: MUÑECO GRANDE, LONGITUD DE 20 A 30 CM DE ALTURA, CON FIGURA DE BEBE, EMITE SONIDOS AL TACTO, MATERIAL PASTA, CON ACCESORIOS, ROPA, TETERO CHUPO, BABERO EN PRESENTACION EN CAJA O ESTUCHE PARA EMPAQUE.	1	UN	**$16.600,00**
5	**JUGUETE UNISEX PIANO CON SONIDO MUSICAL GRANJA DIDÁCTICO PARA BEBES** CARACTERÍSTICAS: AYUDA AL NIÑO A IDENTIFICAR IMÁGENES Y SONIDOS, BOTONES DE CARACTERES PARA LOS SONIDOS DE LOS ANIMALES, CANCIONES, GOLPES DE SONIDO INCLUYE "RAP, SAMBA, POP, SWING", PIANO YOU, OPCIÓN ON / OFF Y AUMENTAR EL SONIDO, INTERRUPTOR DE PARADA EN PRESENTACION EN CAJA O ESTUCHE PARA EMPAQUE.	1	UN	**$27.669,00**
6	**CARRO MULA GRANDE** CARACTERÍSTICAS: CARRO MULA GRANDE TIPO NIÑERA, LONGITUD 30 A 40 CM DE LARGO, 15 A 20 CM DE ALTURA, 10 DE ANCHO, EN MATERIAL DE PASTA, COLORES VARIOS, CON PEQUEÑOS CARROS EN SU INTERIOR CON FUNCIONAMIENTO DE IMPULSO EN PRESENTACION ESTUCHE DE CAJA.	1	UN	**$13.895,00**
7	**MUÑECA CON ACCESORIOS** CARACTERÍSTICAS: MUÑECA CARACTERIZACION DE DIVERSAS PROFESIONES CON ACCESORIOS, SEGÚN LA PROFESION, MATERIAL DE PASTA EN PRESENTACION EN CAJA O ESTUCHE PARA EMPAQUE, ALTO 32 CM, ANCHO 23 CM, PROFUNDO 6 CM.	1	UN	**$12.217,00**
8	**COCINA INFANTIL** SET DE COCINA DE 21 PIEZAS CON DIFERENTES ACCESORIOS TALES COMO; HORNO, OLLAS, SARTENES, CUBIERTOS PARA EL JUEGO REALISTA, COLORES BRILLANTES CON AMPLIO ESPACIO DE TRABAJO PARA LAS MENTES CREATIVAS.	1	UN	**$15.453,00**
9	**CAJA DE HERRAMIENTA** JUEGO DE HERRAMIENTAS DE 28 PIEZAS Y CAJA DE HERRAMIENTAS PARA TRANSPORTAR Y GUARDAR FÁCIL INCLUYE LLAVE AJUSTABLE, MARTILLO, LLAVE DE ARO TRANSVERSAL, TUERCAS, PERNOS Y OTRAS HERRAMIENTAS VARIADAS.	1	UN	**$13.229,00**
10	**AVENGERS SUPER HEROES** MUÑECO ARMABLE DE 32 PIEZAS DE DIFERENTES PERSONAJES IRON MAN, THOR, SUPERMAN, HULK, CAPITAN AMERICA, BATMAN, CARS, MATE, RAYO MCQUEEN, ECT.	1	UN	**$18.570,00**
11	**AVIÓN BF-109** INCLUYE AVIÓN, DESTORNILLADOR, ACCESORIOS, INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL MONTAJE ES UN MODELADO A PRESIÓN CON PLÁSTICOS Y SOPORTES INCLUIDOS LAS MEDIDAS APROXIMADAS DEL EMPAQUE SON: 18X26X4 CM	1	UN	**$10.500,00**

12	**MUÑECO SUPERHEROE GRANDE CON ACCESORIOS** CARACTERÍSTICAS: MUÑECO EN PASTA, CON PUNTOS DE FLEXION, RESPRESENTACION DE SUPER HEROES ANIMADOS LIGA DE LA JUSTICIA, MINIMO 25 CM DE ALTURA, CON ACCESORIOS CARACTERISTICOS, EN PRESENTACION BLISTER.	1	UN	**$12.500,00**
13	**JUEGO DE TÉ EN ALUMINIO** CARACTERÍSTICAS: JUEGO DE TÉ EN ALUMINIO DE 14 PIEZAS – TETERA CON TAPA (4) VASOS (4) PLATILLOS (4) PLACAS BANDEJA DE SERVIR, DE DIFERENTE COLOR, TODO DEBIDAMENTE EMPACADO EN SU RESPECTIVA CAJA.	1	UN	**$17.850,00**
14	**KARAOKE JUGUETE MICRÓFONO CONEXIÓN MP3 UNISEX LUCES SONIDO** KARAOKE JUGUETE CONEXION MP3 AL CELULAR PROYECCIÓN DE VIDEOS LUCES AL COMPAS DE LA MUSICA CONTROL DE VOLUMEN CONTROL ON/OFF SPEAKER Y PEDESTAL	1	UN	**$21.420,00**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Las contempladas en el anexo No. 1

EN CONSIDERACIÓN AL DEL DECRETO 1082 DE 2015

GARANTIA ÚNICA Y SANCIONES

RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y SEIS (06) MESES MAS	AMPARA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACION DEL CONTRATO LA ESTIMACION DEL RIESGO CUBRE EL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO COMO QUIERA QUE SE PRETENDE EL PAGO PARCIAL O DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE A LA ENTIDAD EN LOS MISMOS TERMINOS DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.
RIESGO OPERATIVO	CALIDAD DEL SERVICIO	CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR DEL CONTRATO.	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y SEIS (06) MESES MAS	AMPARA EL RIESGO DE MALA CALIDAD DE LOS BIENES O SERVICIOS DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y EL TIEMPO QUE CUBRE LA GARANTÍA TECNICA. LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO CUBRE EL CINCUENTA (50%) DEL VALOR DE LOS BIENES, LO QUE CUBRIRIA EL PERJUICIO ADMINISTRATIVO POR LA POSIBLE PERDIDA DE LOS RECURSOS, LOS GASTOS OCACIONADOS POR EL PROCESO Y LA NO ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS.

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MULTA	RIESGO JURIDICO	LA NO CONSTITUCION DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS LA POLIZA DE GARANTIA UNICA	MULTA CUYO VALOR SE LIQUIDARA CON BASE EN UN CERO PUNTO DOS (0.2%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARA POR CADA DIA DE RETARDO Y HASTA POR DIEZ(10) DIAS	CUANDO EL CONTRATISTA NO CONSTITUYA DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS, A POLIZA DE GARANTIA UNICA
MULTA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO PARCIAL	MULTAS CUYO VALOR SE LIQUIDARA CON BASE EN UN CERO PUNTO CINCO (0.5%) DEL VALOR DEJADO DE CUMPLIR O ENTREGAR	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARA POR CADA ,DIA DE RETARDO HASTA POR UN PLAZO DE QUINCE (15) DIAS CALENDARIO QUE SE DESCONTARA DEL SALDO QUE LE ADEUDE LA ENTIDAD. ESTA SANCION SE IMPONDRA MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO EN EL QUE SE EXPRESARA LAS CAUSAS QUE DIERONLUGAR A ELLA	AMPARA LA MORA O INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE ALGUNA OBLIGACION DERIVADA DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA
CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO TOTAL DECLARATORIA DE CADUCIDAD	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CONTRATISTA	EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO CUANDO SE TRATE DE INCUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO Y PROPORCIONAL AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO	AMPARA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFINITIVO DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA . SE BUSCA EL PAGO PARCIAL Y DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A LA ENTIDAD

PLAZO Y FORMA DE EJECUCIÓN	El objeto del contrato a celebrar se ejecutará de **FORMA TOTAL** y en una sola entrega, debiendo entregar los elementos en el lugar establecido, hasta el 27 de Diciembre 2018.
LUGAR PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DE ELEMENTOS	El oferente seleccionado deberá hacer llegar los elementos que trata el presente estudio a las instalaciones del Almacén de Intendencia del Departamento de Policía Guajira, ubicada en la Calle 15 Carrera 7 esquina Bloque Administrativo del Municipio de Riohacha Departamento de Policía Guajira, previa coordinación con el supervisor de contrato designado.
MONEDA DEL CONTRATO	Pesos colombianos
VIGENCIA	La validez de la oferta será de sesenta (60) días calendarios contados a partir de la presentación.
INDEMNIDAD	El Contratista se obliga a mantener indemne al Departamento De Policía Guajira de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa sus actuaciones.

De acuerdo a lo anterior, el Jefe del grupo de Contratos, recomienda al Coronel. **HENRY MANUEL SANDOVAL SÁNCHEZ**, adjudicar el proceso **PN DEGUA MIC 035 2018** cuyo objeto es la **ADQUISICION DE JUGUETES Y/O REGALOS PARA LOS HIJOS DE LOS POLICIAS ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAJIRA QUE SE ENCUENTREN AFILIADOS A LA DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL, EN EDADES DE 0 A 10 AÑOS CON MOTIVO A LA CELEBRACION NAVIDEÑA,** a la firma Centro Mayorista Papelero Tauro S.A.S, **NIT. : 802.008.192-1,** representada legalmente por el señor Cavid Antonio Romero Contreras identificada con cedula de ciudadanía No. 8.758.782 de Soledad – Atlántico, en atención a que cumplió técnica, jurídica y económicamente y de conformidad con los términos establecidos en la invitación que rigió el proceso y la oferta presentada.

Atentamente

Coronel. **HENRY MANUEL SANDOVAL SÁNCHEZ**
Comandante Departamento de Policía Guajira.

Elaborado Por: PT. Deivis Jimenez Reyes
Analistas Contratos DEGUA
Revisado. Por: CT. Edgar Efrandy Tapias Ruiz
Jefe Asuntos Juridicos DEGUA
Revisado. Por: TE. Carlos Andrés Ramirez
Jefe De Contratos DEGUA
Revisado. Por: MY. Ricardo Castro Garzon
Jefe administrativo DEGUA
Revisado Por: TC Wilford Mendez Rojas
Subcomandante DEGUA
Fecha de elaboración: 17/12/2018
Ubicación: escritorio/contratos /procesos contractuales

calle 15 carrera 7 esquina
Teléfonos: 7274444
Email: degua.gucon@policia.gov.co

ANEXO No 2

1	**ANIMAL DIDÁCTICO EN MADERA ABACO LABERINTO** JUGUETES MADERA UNISEX (JIRAFA, ELEFANTE, LEÓN, MONO, ETC.) DIDÁCTICO EN MADERA ABACO Y LABERINTO MEDIDAS, ALTO 21 CM ANCHO 22 CM FONDO 15 CM
2	**ROMPECABEZAS DIDÁCTICO EN CUBOS MADERAS 6 EN 1:** ROMPECABEZAS UNISEX CONFORMADO POR 9 CUBOS DE MADERA CONTIENE 6 DIFERENTES IMÁGENES DE FÁCIL ARMADO PARA NIÑOS, AL TIEMPO QUE APRENDEN A DIFERENCIAR COLORES, IMÁGENES, DESARROLLAN SU MOTRICIDAD FINA Y SU INTELIGENCIA SENSORIAL.
3	**CARRO DIDACTICO** CARACTERÍSTICAS: CONTROL REMOTO, FABRICADO EN PLÁSTICO, BATERÍAS AAA, LARGO: DE 20 A 30 CM, ANCHO: 10 CM A 15 CM, PESO 1.4 KG, MULTIFUNCIONAL, EMITE MÚSICA Y LUCES, SONIDO DE ALARMA AL ENCENDER EL CARRO.
4	**MUÑECO BEBE CON ACCESORIOS** CARACTERÍSTICAS: MUÑECO GRANDE, LONGITUD DE 20 A 30 CM DE ALTURA, CON FIGURA DE BEBE, EMITE SONIDOS AL TACTO, MATERIAL PASTA, CON ACCESORIOS, ROPA, TETERO CHUPO, BABERO EN PRESENTACION EN CAJA O ESTUCHE PARA EMPAQUE.
5	**JUGUETE UNISEX PIANO CON SONIDO MUSICAL GRANJA DIDÁCTICO PARA BEBES** CARACTERÍSTICAS: AYUDA AL NIÑO A IDENTIFICAR IMÁGENES Y SONIDOS, BOTONES DE CARACTERES PARA LOS SONIDOS DE LOS ANIMALES, CANCIONES, GOLPES DE SONIDO INCLUYE "RAP, SAMBA, POP, SWING", PIANO YOU, OPCIÓN ON / OFF Y AUMENTAR EL SONIDO, INTERRUPTOR DE PARADA EN PRESENTACION EN CAJA O ESTUCHE PARA EMPAQUE.
6	**CARRO MULA GRANDE** CARACTERÍSTICAS: CARRO MULA GRANDE TIPO NIÑERA, LONGITUD 30 A 40 CM DE LARGO, 15 A 20 CM DE ALTURA, 10 DE ANCHO, EN MATERIAL DE PASTA, COLORES VARIOS, CON PEQUEÑOS CARROS EN SU INTERIOR CON FUNCIONAMIENTO DE IMPULSO EN PRESENTACION ESTUCHE DE CAJA.
7	**MUÑECA CON ACCESORIOS** CARACTERÍSTICAS: MUÑECA CARACTERIZACION DE DIVERSAS PROFESIONES CON ACCESORIOS, SEGÚN LA PROFESION, MATERIAL DE PASTA EN PRESENTACION EN CAJA O ESTUCHE PARA EMPAQUE, ALTO 32 CM, ANCHO 23 CM, PROFUNDO 6 CM.
8	**COCINA INFANTIL** SET DE COCINA DE 21 PIEZAS CON DIFERENTES ACCESORIOS TALES COMO; HORNO, OLLAS, SARTENES, CUBIERTOS PARA EL JUEGO REALISTA, COLORES BRILLANTES CON AMPLIO ESPACIO DE TRABAJO PARA LAS MENTES CREATIVAS.
9	**CAJA DE HERRAMIENTA** JUEGO DE HERRAMIENTAS DE 28 PIEZAS Y CAJA DE HERRAMIENTAS PARA TRANSPORTAR Y GUARDAR FÁCIL INCLUYE LLAVE AJUSTABLE, MARTILLO, LLAVE DE ARO TRANSVERSAL, TUERCAS, PERNOS Y OTRAS HERRAMIENTAS VARIADAS.
10	**AVENGERS SUPER HEROES** MUÑECO ARMABLE DE 32 PIEZAS DE DIFERENTES PERSONAJES IRON MAN, THOR, SUPERMAN, HULK, CAPITAN AMERICA, BATMAN, CARS, MATE, RAYO MCQUEEN, ECT.
11	**AVIÓN BF-109** INCLUYE AVIÓN, DESTORNILLADOR, ACCESORIOS, INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL MONTAJE ES UN MODELADO A PRESIÓN CON PLÁSTICOS Y SOPORTES INCLUIDOS LAS MEDIDAS APROXIMADAS DEL EMPAQUE SON: 18X26X4 CM
12	**MUÑECO SUPERHEROE GRANDE CON ACCESORIOS** CARACTERÍSTICAS: MUÑECO EN PASTA, CON PUNTOS DE FLEXION, RESPRESENTACION DE SUPER HEROES ANIMADOS LIGA DE LA JUSTICIA, MINIMO 25 CM DE ALTURA, CON ACCESORIOS CARACTERISTICOS, EN PRESENTACION BLISTER.
13	**JUEGO DE TÉ EN ALUMINIO** CARACTERÍSTICAS: JUEGO DE TÉ EN ALUMINIO DE 14 PIEZAS – TETERA CON TAPA (4) VASOS (4) PLATILLOS (4) PLACAS BANDEJA DE SERVIR, DE DIFERENTE COLOR, TODO DEBIDAMENTE EMPACADO EN SU RESPECTIVA CAJA.
14	**KARAOKE JUGUETE MICRÓFONO CONEXIÓN MP3 UNISEX LUCES SONIDO** KARAOKE JUGUETE CONEXION MP3 AL CELULAR PROYECCIÓN DE VIDEOS LUCES AL COMPAS DE LA MUSICA CONTROL DE VOLUMEN CONTROL ON/OFF SPEAKER Y PEDESTAL

CONDICIONES TECNICAS ADICIONES DE CALIFICACION

ITEM	CONDICIONES TECNICAS
1	**Experiencia Proponente en producir o comercializar el bien y/o ofrecer el servicio** Contrato, se requiere acreditar experiencia en la venta y/o comercialización de elementos iguales o similares al objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de contratos celebrados y ejecutados, cuya sumatoria sea igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar certificaciones (certificación por contrato), con concepto favorable de la recepción de los elementos. Para tal efecto las certificaciones deben contener entre otros los siguientes aspectos: ➢ Nombre o razón social del contratante. ➢ Nombre o razón social del contratista. ➢ Número del Contrato ➢ Objeto del contrato. ➢ Plazo del contrato ➢ Fecha de iniciación del contrato. ➢ Fecha de terminación del contrato. ➢ Valor del contrato. ➢ Certificación suscrita por quien la expide ➢ Calificación del Servicio. Excelente, muy bueno, bueno o satisfactorio, regular o deficiente. ➢ Debidamente suscrita por el representante legal o la persona autorizada para tal fin. **NOTA:** Las certificaciones serán objeto de verificación, no serán tenidas en cuenta aquellas certificaciones en las que no se pueda constatar que el contratista cumplió con el objeto del contrato.
2	**Capacidad operativa** La persona o entidad que venda los juguetes y/o regalos **deberá certificar por escrito** que tiene la capacidad suficiente para el suministro de estos elementos toda vez que el Departamento de Policía Guajira lo requiera. Así como también deberá tener la capacidad de entregar el total de los elementos requeridos por parte de la entidad, estos serán entregados dentro del plazo estipulado en el contrato, al igual debe hacer entrega de los juguetes y/o regalos en la regalos en el almacén de intendencia del Comando de Departamento de Policía Guajira, ubicada en la calle 15 carrera 7 esquina, previa coordinación y aviso al Supervisor del Contrato.
3	En caso de detectarse mala calidad en cualquiera de los regalos, el contratista debe **certificar por escrito** que se compromete en la oferta a reponer y/o revisar los regalos, sin costo adicional para la entidad y en un tiempo no mayor a 48 horas Si el elemento restituido presenta igualmente deficiencias de calidad repondrá y/o subsanara a su despensa los daños que haya ocasionado con el elemento deficiente, hasta que se reciba a satisfacción.
4	El contratista debes **certificar por escrito** que cada regalo (juguete) en su contenido que no ha sido fabricado con elementos que puedan llegar a resultar perjudiciales y/o tóxicos para la salud de las personas que los manipulen (certificación del fabricante).
5	El oferente debe **certificar por escrito** que el material debe estar con acabados apropiados sin rebabas, astillas ni filos cortantes y estar libres de grapas o sistemas de unión que puedan generar laceraciones en la piel de los niños y niñas.
6	El oferente debe **certificar por escrito** que los juguetes deben ser de marcas reconocidas en el mercado, nuevos y originales **NO SE ACEPTARAN IMITACIONES**, deben estar debidamente empacados en su contenedor original, adicionalmente cada juguete deberá estar acompañado de una tarjeta para marcar y además en una bolsa plástica con logos navideños para ser entregados .
7	El contratista deberá **certificar por escrito** que asumirá todos los costos directos e indirectos, incluidos almacenamiento, empaque, embalaje, transporte y seguros, entre otros, para la entrega de los elementos.

8	El oferente se compromete a guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.
9	El oferente debe **certificar por escrito** que se compromete a mantener los precios estipulados en su oferta durante la ejecución del contrato.
10	El oferente se compromete a obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.
11	El oferente debe **certificar por escrito** que se compromete a entregar los bienes en las cantidades y especificaciones de acuerdo a lo requerido en el presente proceso de contratación.
12	El oferente se compromete a mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.
13	El oferente debe **certificar por escrito** que se compromete a cumplir con las normas legales y reglamentarias al medio ambiente, de acuerdo a los productos aquí estipulados, con el fin de contribuir a la conservación del mismo.

Subteniente **MYRIAM ZULAY VEGA ACEVEDO**
Responsable de Bienestar Social DEGUA